



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 07 JUN 2022

Expediente N° SO-19.137/2022.-
Resolución N° SO-327/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Personal Contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 448.400,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 305/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.090/2022 de fecha 22/04/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 219.400,00 (Pesos Doscientos Diecinueve Mil Cuatrocientos), quedando un saldo de \$ 9.600,00 (Pesos Nueve Mil Seiscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;
y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos Personal Contratado, por \$ 448.400,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 219.400,00 (Pesos Doscientos Diecinueve Mil Cuatrocientos), correspondiente al mes de Mayo de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	H. Campos-Serv. Mant. Mayo-22	11	3	3	1	\$ 23.800,00
2	Sergio Garay.Serv. Albañilería-Mayo-22	11	3	3	1	\$ 23.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 47.600,00
3	Alicia Ortega-Serv. Limp. Mayo-22	11	3	3	5	\$ 23.800,00
4	Laura Copa-Serv. Limp. Mayo-22	11	3	3	5	\$ 23.800,00
5	Lorena Rodríguez-Serv.Limp. Mayo-22	11	3	3	5	\$ 23.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 71.400,00
6	José Ruíz Rueda-Serv.Adm. Mayo-22	11	3	4	9	\$ 23.800,00
7	Nancy Aguirre-Cocinera-Mayo-22	11	3	4	9	\$ 27.200,00
8	Noemí A. Ríos-Aux. Cocina-Mayo-22	11	3	4	9	\$ 24.700,00
9	Nancy Díaz-Aux. Cocina - Mayo-22	11	3	4	9	\$ 24.700,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 100.400,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.137/2022.-
Resolución N° SO-327/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total			3	-	\$ 119.000,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 100.400,00
	Principal					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 219.400,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 219.400,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	1	\$ 47.600,00
11	3	3	5	\$ 71.400,00
11	3	4	9	\$ 100.400,00
Total				\$ 219.400,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 219.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 219.400,00

* Fondos Otorgados \$ 448.400,00.-
* Primera Rendición \$ 219.400,00 - Resolución N° SO-245/2022.-
* Segunda Rendición \$ 219.400,00 - Resolución N° SO-327/2022.-
* Saldo \$ 9.600,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLOQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA